

## LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, CON FASE DE ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRUEBAS DE DESARROLLO BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA LABORAL AUXILIAR SAD (Ref. 02/2022)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases del Proceso de Selección para la Bolsa de empleo categoría laboral AUXILIAR SAD (Ref. 02/2022), el listado definitivo de valoración de méritos de las personas admitidas en el proceso de selección, tras las alegaciones presentadas y la corrección de errores formulada, queda como sigue:

* CORRECCIÓN	ERRORES				
REF.	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	C. SOCIALES	VALENCIANO	TOTAL
002L	9,6	2,5	0	1	13,1
010B	0	5,8	0	0	5,8
015N	1,3	0	0	1	2,3
074F	4,6	0	0	2	6,6
087L	13,3	0	0	1	14,3
139J	0	1,6	0	0	1,6
148J	45	2,2	9	0	56,2
152B	20,3	0,3	4	0	24,6
198T	1	4,4	0	1	6,4
394A	30,6	15*	4	1	35,6
420E	0	1	0	1	2
438J	45*	2,2	4	1	7,2
443S	45	7,15	0	0	52,15
466H	20,5	0	4	1	25,5
519G	15	0	0	0	15
594\$	0	7	4	0	11
741A	45	0	4	2	51
763W	0	0	0	0	0
797K	5,8	0	4	1	10,8
822Q	9	0	0	0	9
832T	19,9	0,5	0	0	20,4
837P	45	0	4	0	49
843L	0	0	0	1	1
911F	3,4	0	0	0	3,4
948N	0	0	0	0	0
948W	0	11	4	1	16
949K	8,7	0	0	0	8,7
977W	0	0	0	0	0
992T	0	0	4	0	4



		NO PROCEDE . Las titulaciones necesarias son las reflejadas en las bases publicadas, atendiendo a la orden ORDEN 17/2016, de 21 de septiembre, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se regula la formación complementaria de los Directores y Directoras, los requisitos de cualificación profesional y el procedimiento de habilitación excepcional de los profesionales de mayor edad y experiencia, del personal de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Comunitat Valenciana.				
139J	No procede modificación de puntuación	Atendiendo al punto 6 de las bases publicadas, No se admitirá documentación fuera de plazo ni en el periodo posterior de alegaciones.				

Los/Las candidatos/as del listado definitivo de valoración de méritos, pasan a la fase de entrevista y/o pruebas de desarrollo y serán citados vía telefónica en los próximos días, siempre en horario de mañana, respetando en todo momento las medidas de seguridad motivadas por el COVID.

<u>NOTA RECORDATORIA</u>: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por el campo CLAVE que está formado por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

Raúl Real Bermell Gerente CEMEF, S.L.U-MP